

**ACADEMÍA NACIONAL DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**

**SOBRE EL CONTROL DEL FLAGELO
INFLACIONARIO EN VENEZUELA**

DR. LEONARDO VERA*

**DISCURSO DE INCORPORACIÓN A LA ACADEMÍA
NACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

CARACAS, 4 de Mayo, 2018

*Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la
Universidad Central de Venezuela

Doctor **Humberto García Larralde**, Presidente, y demás Miembros de la Directiva

de la Academia Nacional de Ciencias Económicas

Individuos de Número y Miembros de la Academia Nacional de Ciencias Económicas

Presidentes y demás Miembros de las Academias Nacionales

Profesora Adelaida Struck, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y demás autoridades de la Facultad y de la Escuela de Economía.

Estimados colegas economistas, profesores y estudiantes,

Queridos familiares y amigos,

Señoras y Señores,

Comienzo por agradecer a la Junta de Individuos de Número de la Academia Nacional de Ciencias Económicas por el honor que me ha concedido al considerar y admitir mi incorporación a esta prestigiosa e importante institución. Agradezco y celebro la presencia de los Profesores Humberto García Larralde, Héctor Silva Michelena, Luis Zambrano Sequín, y Pedro Palma, quienes han sido, a lo largo de mi carrera académica, una referencia intelectual y profesional y con quienes he compartido estrechos lazos amistad. Al Profesor Héctor Malavé Mata, por haber tenido la cortesía de revisar el trabajo que envié a esta corporación, y por ofrecer el discurso de contestación que seguirá a mis palabras.

El protocolo de esta ceremonia exige, y lo hago con enorme placer, que comencemos por hacer un breve esbozo biográfico; una semblanza de la vida y obra de nuestro estimado y entrañable maestro, el Profesor Armando Córdova, a quien conocí en vida y quien fue mi predecesor en

la posición que desde hoy ocuparé en esta Academia. En una segunda instancia, presentaré un resumen de los principales aspectos y conclusiones contenidos en el trabajo que elaboré como requisito parcial de ingreso a esta corporación y que se titula “La Desinflación Brasileira y el Diseño de una Estrategia contra la Inflación en Venezuela”.

I.- PANEGÍRICO DE ARMANDO CÓRDOVA

Armando Córdova, quien fungió como individuo de número de esta Academia y la presidió entre los años 1996 y 1998, es uno de los más destacados economistas venezolanos, militante de esa brillante generación de jóvenes que tuvieron frente a sí el reto de denunciar y enfrentar a un régimen político que durante la década de los años cincuenta le cerró las puertas a la democracia. Nació en Cumaná el 21 de Abril de 1928. Huérfano a muy temprana edad de padre y madre y en condiciones económicas muy adversas, se abrió paso en la vida -como lo hicieron muchos de su generación- aprovechando cabalmente las bondades de un sistema público de educación que hoy extrañamos. Se graduó de economista en la Universidad Central de Venezuela a los 22 años y muy tempranamente descubrió su vocación por la investigación y a comienzos de los años 1950s partió a Italia a realizar sus estudios de post grado en estadística económica en la Università Degli Studi en Roma. Su formación formal profesional e intelectual no paró allí; vendrían más estudios formales en Planificación y Cuentas Nacionales en el Instituto de Estudios Sociales en La Haya, Holanda, y en Planificación Socialista en la Escuela Superior de Planificación de Varsovia, en Polonia.

Armando Córdova fue distinguido entre los economistas venezolanos por la realización de una obra escrita que trascendió las fronteras nacionales, y puede decirse con absoluta propiedad que junto con Héctor Silva Michelena se unió a un destacado grupo de intelectuales latinoamericanos que sentaron pilares analíticos para los estudios del

sub-desarrollo que se iniciaron bajo la óptica del llamado “enfoque de la dependencia”.

A su llegada de Europa, luego de la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jimenez, Armando Córdova se incorpora a la recién creada cátedra de desarrollo en Facultad de Economía de la Universidad Central de Venezuela. A esa cátedra fue asignado también Héctor Silva Michelena, quien terminaba de realizar el curso de postgrado en Planificación del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES), y el profesor Manuel Felipe Garaicoechea, quien habían realizado cursos de especialización en Desarrollo Económico con la CEPAL. La cátedra se convirtió en una prolífica aventura intelectual, tanto así, que de un conjunto de manuscritos en 1967 Córdova y Silva Michelena publicaron “*Aspectos Teóricos del Sub-desarrollo*”, un libro que se convertiría en referencia internacional en los estudios de sub-desarrollo; traducido incluso al alemán, y que le abriría a Armando Córdova las puertas de las universidades europeas. Córdova y Silva Michelena sistematizaron ciertas tesis que serían centrales en los estudios del sub-desarrollo: que el subdesarrollo no es un estado atrasado y anterior al capitalismo, sino una consecuencia de él; que el desarrollo y el sub-desarrollo son aspectos diferenciados de un mismo proceso atado a la expansión mundial del capitalismo; que la modernización de América Latina, que se expresaba económicamente en la industrialización por sustitución de importaciones, consistía en una reacción frente a estímulos externos que terminaba reproduciendo el sub-desarrollo pero en formas cambiantes, y que el sub-desarrollo exhibe una compleja heterogeneidad estructural al interior de cada economía. No queremos discutir la validez o no de estas tesis, sino más bien el hecho de que llegaron a constituir un luminoso punto de referencia en el intenso debate intelectual que se dio especialmente de América Latina durante los años 1960s y 1970s.

El concepto de heterogeneidad estructural de Córdova, que se remonta a su tesis doctoral escrita en 1962 titulada *Inversiones Extranjeras y Sub-desarrollo*, es previo al uso que del mismo haría años más tarde el economista chileno Anibal Pinto, pero además más rico, pues no se queda meramente en una demarcación tecnológica y productiva sino que va más allá apuntando a la composición de nuevos grupos, clases, y relaciones sociales en las economías latinoamericanas.

Armando Córdova dejó una abundante obra escrita sobre los desafíos de la economía de Venezuela y no es la ocasión ni el espacio para revisarla. La mayor parte de su obra, sin embargo, releva un especial interés por desentrañar el carácter estructuralmente subordinado de nuestras sociedades nacionales a un proceso de formación y evolución histórica que es, en cierto modo, inseparable de la economía global. Pensar globalmente, poseer una visión integral del proceso de transformación de la economía mundial que nos afecta, fue una constante en su reflexión. Nada deleznable el propósito, especialmente en una sociedad como la nuestra acostumbrada al vicio del “parroquialismo” y enseñada a pensarse como el centro del mundo.

Armando Córdova, no fue prisionero de ninguna corriente política ni de dogmas o ideologías. Por eso, en el plano político, cuando consideró que su pensar y aspiraciones no encajaba con criterios errantes, petrificados y arcaicos, abandonó su militancia al Partido Comunista tanto como esa extraña idea del socialismo real de tipo soviético. Siempre ávido de conocer al animal en sus entrañas (el capitalismo a escala global y el orden internacional establecido) encontró nuevos y útiles objetos de estudio y nuevas explicaciones y conceptualizaciones. Prueba de esa capacidad para repensar está en su discurso de toma de posesión de la Presidencia de la Academia. Allí haciendo referencia a los estimulantes

avances de los países del Este de Asia señaló: “el análisis de esas exitosas experiencias es de crucial importancia para nosotros... porque rompen con muchos de los mitos respecto a la fatalidad de la condición de subdesarrollo” (pag. 278).

Con respecto a la evolución, que bien pudo observar, del llamado proyecto de la revolución bolivariana, Armando Córdova no dejó de expresar reservas de lo que concebía como un proyecto personalista y destructivo. Conocida fue su renuncia al Comité Editorial de la Revista del Banco Central de Venezuela, en desacuerdo con los cambios que a través de la reforma de la Ley del año 2005 desnaturalizaron la misión del Instituto. Su preocupación por lo que le habría de venir a la economía venezolana fue, en cierto sentido, profética. En una entrevista dada al diario La Razón que se remonta a diciembre del año 2005 (doce años atrás) sentenció:

“En la medida que el gobierno continúe utilizando recursos, no para mejorar el sistema productivo sino sus objetivos políticos, con un creciente endeudamiento público, dilapidando el cuantioso excedente petrolero, podríamos llegar a una bancarrota sin precedentes en la economía nacional. La historia exigirá un rendimiento de cuentas y los factores que han propiciado estas políticas, serán juzgados por la opinión pública”.

Armando Córdova falleció a sus 83 años el 9 de septiembre de 2011, dejando un legado de vida y obra que merece ser conocido.

II.- RESUMEN DEL TRABAJO DE INCORPORACIÓN

El trabajo que he presentado en ocasión de mi ingreso en la Academia Nacional de Ciencias Económicas como Individuo de Número,

y que sirve de referencia a este discurso, está orientado a diseñar una estrategia que pueda detener el devastador proceso de inflación que experimenta Venezuela, un fenómeno que se ha arraigado por casi cuatro décadas, y que ha devenido en un peligroso proceso de aceleración inflacionaria. Conviene, no obstante señalar, que no son pocas las complejidades que rodean esta empresa. Nuestro estudio no desmerece esas complejidades y se concentra, antes de entrar a cualquier terreno prescriptivo en contrastar empíricamente ciertas hipótesis de trabajo, circunscribiéndonos al periodo durante el cual ha prevalecido en Venezuela el régimen de controles (que comienza en el año 2003 y que se proyecta hasta nuestros días). En razón de las especificidades de este particular contexto y fundado en los hallazgos, el trabajo formula entonces las directrices de una estrategia integral de desinflación para Venezuela, que incorpora aspectos que fueron medulares en la estrategia desinflacionaria vivida en Brasil a mediados de los años 1990s, y que pensamos pueden ser útiles para la realidad venezolana.

Antes de entrar en algunos detalles del trabajo, quisiera concentrarme en un tema más general que nos permite ofrecer un marco analítico que estimamos esencial para comprender el fenómeno de la inflación que padece Venezuela y nuestra manera de abordarlo.

El flagelo inflacionario no es ajeno a la región. Durante buena parte del siglo XX, América Latina se convirtió en un laboratorio de observación mundial de múltiples y complejos episodios inflacionarios. En Chile, por mencionar uno de los casos más emblemáticos, la economía vivió desde fines del siglo XIX y por casi 100 años con tasas de inflación promedio anual de 31%, con una altísima variabilidad. Casos de inflaciones crónicas y de dos dígitos se observaron desde los años 1950s y por varias décadas en Colombia, México, Perú, Brasil, y en los países del Cono Sur. Otros casos de aceleraciones inflacionarias prolongadas se

dieron en Brasil, Argentina y Uruguay; y aunque las hiperinflaciones no llegaron a los niveles extraordinarios observados después de las guerras mundiales en los países de Europa del Este y Central, casos agudos y de muy variable duración se observaron en los años ochenta y noventa en Nicaragua, Perú, Bolivia, Argentina y Brasil.

Así que la comprensión y el control de la rebelde, endémica y muy variable inflación resultó por décadas un tema de constante debate público, y aparecía como un objeto de atención central en el análisis académico, en el campo de la acción pública y en la preocupación de los movimientos políticos. No es casual que justo a finales de los años 50s y durante toda la década de los años 1960s, un importante debate intelectual se desarrolla entre quienes privilegiaban una visión “monetarista” de las causas de la inflación, y los que se decantaban por explicaciones más heterodoxas conocidos como “estructuralistas”.

La visión estructuralista del fenómeno inflacionario fue desarrollada con gran detalle analítico por una generación excepcional de economistas latinoamericanos entre los que destacan Juan Noyola, Celso Furtado, Osvaldo Sunkel, Anibal Pinto y Julio Olivera.

La exposición, así como el método al que apela el estructuralismo para explicar las causas fundamentales de las inflaciones Latinoamericanas, fueron excepcionalmente encapsulados en un ensayo escrito por el Profesor Héctor Malavé Mata y publicado en la revista *Trimestre Económico* en el año 1968. A 50 años de su publicación, el ensayo de Malavé Mata no pierde vigor, vigencia y resonancia.

En ese ensayo, Malavé sintetiza el debate y esclarece las posiciones, desmontando algunos falaces antagonismos. Malavé Mata señala con asombrosa claridad y precisión (abro comillas):

“Las presiones generadoras y los mecanismos monetarios o propagadores son, respectivamente, la fuente y la manifestación del proceso inflacionario. Las primeras conforman el elemento de la causalidad activa, las fuerzas genéticas del desarrollo del proceso; los segundos constituyen la forma y el modo de desenvolvimiento del mismo... Las presiones generadoras y los mecanismos monetarios difieren en que las primeras tienen rango primario, carácter propio y movimiento autónomo, en tanto que los segundos poseen rango secundario, carácter subordinado y movimiento inducido.” (pag. 541).

Desde esta perspectiva, variables nominales como la brecha fiscal y el desorden monetario, los factores fundamentales que desde la visión monetarista engendran el flagelo inflacionario, son causales, no cabe duda, pero no causales activas, sino variables cuyo movimiento es inducido por la propia dinámica inflacionaria y que en perspectiva se convierten en mecanismos propagadores de la inflación.

¿Dónde entonces localizamos las causas activas; las presiones generadoras? Malavé informa (abro comillas): *“la concepción estructuralista atribuye fundamentalmente el proceso inflacionario latinoamericano a los desequilibrios reales que ocurren en la universalidad estructural”* (pag. 542-543), y estos desequilibrios manifiestan (abro comillas) *“la incapacidad de la estructura productiva para adaptarse a los requerimientos de una demanda creciente y/o a los cambios en el patrón de la misma”* (pag. 548). Vale recordar que en la perspectiva estructuralista los cuellos de botella en el sector primario de bienes básicos y el estrangulamiento externo, son las dos más conocidas expresiones de estos desequilibrios reales. Pero notemos que Malavé va a establecer una distinción clave entre lo que él denomina la “universalidad estructural” y la “singularidad estructural”. Añade Malavé

Mata: “*Si, como ciertamente ocurre, las economías de América Latina no exhiben en su unidad regional un isomorfismo de estructuras, ... las singularidades estructurales de los países latinoamericanos determinan en ellos procesos inflacionarios singulares*” (pag. 543).

Así que, siguiendo este patrón analítico y metodológico, bien podemos señalar que es desde las singularidades estructurales (es decir, las de cada economía) que podemos en efecto determinar cuales son las presiones generadoras del flagelo inflacionario. Cómo haré saber en un instante, es justamente desde esa perspectiva que hemos intentado poner al descubierto las fuentes del proceso inflacionario que Venezuela ha registrado en los últimos años, y desde allí intentamos también diseñar una estrategia apta para lidiar con el problema.

Venezuela sufre ciertamente de inflación crónica (de dos dígitos) al menos desde finales de la década de los años setenta, y no han sido pocos los estudios que han surgido durante estos años para contrastar empíricamente sus posibles determinantes. No obstante, es nuestra convicción que desde la implementación del régimen de control de precios y de cambios, en el año 2003, la estructura desde la cual se explica la dinámica de los precios es otra. En efecto, el régimen de controles bajo ningún concepto puede ser entendido como un evento transitorio o coyuntural, sino más como un cambio permanente que le ha dado una nueva *singularidad estructural* a la economía venezolana y al proceso de generación de la inflación.

Las hipótesis que intentamos probar en nuestro trabajo es que la inflación durante estos años se ha movido por los efectos de choques recurrentes en los precios relativos, por el desequilibrio macroeconómico que se manifiesta en el mercado de bienes, y por un desequilibrio externo que se expresa en la brecha que se forma entre la paridad cambiaria oficial y la cotización del mercado paralelo. En cierto

modo, todas estas variables no son más que la expresión de desequilibrios generados por el régimen de controles. Me explico:

El amplio desarrollo y la prolongación de los controles de precio, al afectar la rentabilidad en la producción de los bienes y servicios, restringe la oferta productiva y provoca escasez. Para evitar situaciones críticas de escases, periódicamente las autoridades gubernamentales autorizan ajustes aleatorios y no sincronizados al alza en los precios controlados. Estos ajustes de precios relativos de esta estructura altamente distorsionada de precios controlados, contribuye con la inflación, si otros precios son poco flexibles (o “pegajosos”) a la baja.

Por su parte, el control administrado en las asignaciones de divisas (ó control de cambios), en la medida que por diseño no responde de manera inmediata a las necesidades de la economía interna sino a la disponibilidad de divisas, termina afectando gravemente la oferta global de bienes y servicios. Al estar la oferta productiva constreñida por las importaciones de insumos y partes, el desequilibrio resultante en el mercado de bienes, se constituye entonces en una potencial fuente macroeconómica de inflación, mucho más por las restricciones que impone sobre la oferta que por las presiones internas del lado de la demanda.

Por otra parte, en vista que el régimen de control de cambios está asociado a la fijación de un sistema de tasas de cambio abiertamente sobrevaluadas, la presión sobre el mercado paralelo de divisas ha sido una constante. Mientras más se han restringido las asignaciones de divisas en los mercados oficiales mayor ha sido la importancia del mercado paralelo para suplir esas carencias. La cotización diaria del dólar en ese mercado, al igual que en otras experiencias latinoamericanas de controles cambiarios, se hace entonces dominante, al punto que los precios internos comienzan a ser marcados en función

de los costos esperados de reposición de insumos o productos finales. El diferencial que se forma entre la tasa de cambio oficial promedio y la tasa del mercado paralelo se convierte así en el motor de las expectativas inflacionarias.

A estos tres procesos generadores se precisa sumar especialmente el desarrollo de una serie de prácticas y conductas defensivas frente a la inflación que se despliegan sin ningún tipo de coordinación y desincronizadamente. Esto explica el porque la inflación en Venezuela, como probamos en nuestro trabajo, ha adquirido rasgos persistentes o de inercia inflacionaria, un aspecto del problema vislumbrado tempranamente en otros países Latinoamericanos en los trabajos pioneros de Felipe Pazos y desarrollado por otros economistas de origen brasilero. La inercia termina restando eficacia a los intentos de detener la inflación con políticas monetarias contractivas y eleva la llamada "tasa de sacrificio", es decir, el costo en términos de producción o de empleo que se requiere para bajar la tasa de inflación en un punto porcentual.

Para contrastar las hipótesis expuestas, nuestro trabajo apela a una estimación econométrica de la tasa de inflación mensual contra un conjunto de variables que han sido operacionalizadas para recoger los posibles determinantes ya señalados. La especificación estocástica que utilizamos para el contraste es la de un modelo dinámico del tipo ARDL. El modelo es estimado con 145 observaciones mensuales para el periodo 2003:2 a 2015:12, e incluye 42 meses del periodo mas reciente de aceleración inflacionaria.

Los resultados que arroja la estimación de este modelo corroboran no sólo la importancia de la inercia para explicar la dinámica inflacionaria, sino además indican que existen impactos positivos y significativos sobre la tasa de inflación del índice de la brecha de brecha del empleo

(reflejando el desequilibrio en los mercados reales), del índice de variación de precios relativos (los choques de oferta) y el diferencial cambiario (reflejando el desequilibrio externo). Estas inferencias o afirmaciones tienen valor científico y probabilístico en la medida que hemos probado en el trabajo que las variables involucradas presentan una relación estable de largo plazo y que los estimadores de la regresión econométrica son insesgados, consistentes, eficientes y estables.

A nuestro juicio, estos múltiples factores que contribuyen a la generación y propagación del proceso inflacionario en Venezuela determinan aspectos o dimensiones del problema inflacionario que deben ser abordados con correctivos específicos. En este contexto, un enfoque integral parece ser la mejor opción frente a las reglas monetaristas excesivamente simplistas o las “balas de plata” como la dolarización.

El trabajo define un programa anti-inflacionario en cuya primera fase es sustantivo acabar con: (a) los choques recurrentes provenientes de cambios en los precios administrados; (b) las alteraciones que existen en el mercado de divisas y que proyectan una dinámica explosiva del tipo de cambio; y (c) el control de cambio sobre las importaciones que somete a la economía a una seria restricción productiva.

En el primer caso, conviene avanzar rápidamente con la liberación de precios y márgenes de beneficio eliminando el dispositivo legal conocido como “Ley de Precio Justo”. En el segundo caso, se requiere ir construyendo previamente un fondo líquido de reservas que permita hacer el tránsito hacia una unificación cambiaria, con un mercado cambiario libre y funcional. Un régimen cambiario donde prevalezca una tasa de cambio competitiva y estable es posible si la autoridad monetaria tiene recursos para intervenir por el lado de la oferta de divisas y hace creíble tales actuaciones frente a cualquier intento de

escape del tipo de cambio de la meta establecida. La liberación de precios internos rezagados y la unificación pueden generar un choque en los precios, pero que debe ser de muy corto aliento en la medida que la propagación sea atendida. En tercera instancia, el alivio del cuello de botella externo permite reestablecer el flujo de materias primas, insumos y partes que el sector productivo requiere para crecer, y ayuda a superar, en última instancia, las restricciones de oferta y a cerrar la brecha o el desequilibrio en el mercado de bienes.

Estas tres grandes acciones se complementan pero a nuestro juicio estarían incompletas si no damos con una fórmula que pueda lidiar con los ajustes desincronizados que se producen persistentemente cuando los cambios en los precios relativos dejan en una posición desfavorable a aquellos ingresos que se han quedado rezagados, y si no damos con un mecanismo que pueda anclar las expectativas de nuevos ajustes. Es aquí, en el control de la persistencia y en el anclaje de las expectativas, donde la experiencia brasilera del Plan Real puede ser iluminante.

La fórmula brasilera, apeló a una reforma monetaria conocida formalmente con el nombre de “moneda indexada” y cuyos arquitectos fueron Persio Arida y André Lara Resende. La idea consiste en introducir legalmente una unidad de cuenta similar a lo que en Venezuela se conoce como la unidad tributaria, que marque los precios en las transacciones y contratos que se realicen en la economía. La Unidad de cuenta que bien puede llamarse Unidad de Valor Indexada (UVI) tendría un valor variable con el bolívar pero fijo con el dólar a razón de una UVI por un dólar. El valor en bolívares de la UVI cambiaría diariamente de acuerdo a una tasa de inflación diaria que resulta del pro-rateo de la inflación mensual registrada. El público es invitado a expresar sus pagos, transacciones y contratos en la nueva unidad de valor indexado, pero usando el bolívar como medio de pago. Así, quien recibe un ingreso en bolívares pero expresado en UVIs se indexa a diario a razón de la

tasa de cambio Bs./UVI. Se desarrolla de este modo una creciente preferencia por las transacciones expresadas en UVIs, porque la misma está anclada con el dólar y ofrece una protección que no ofrece el bolívar. En la medida que la unidad de valor indexada es aceptada, va generando entonces una indexación casi completa, instantánea y sincronizada en la economía, pero además el esquema funciona como una dolarización indirecta sin necesidad de usar dólares. Al constatarse las ventajas de la nueva unidad de cuenta, la demanda de dinero del público aumenta (por la confianza en la UVI -no en el bolívar), bajando la presión sobre el mercado cambiario y preservando a la vez el poder adquisitivo de la población. En definitiva, y en conjunción con las acciones antes mencionadas, la aceptación generalizada de la UVI genera un proceso abrupto de desinflación y una vez lograda la estabilidad en los precios, la vieja moneda, para el caso el bolívar desaparece para darle entrada a una nueva moneda que arrancaría con paridad 1 a 1 con el dólar.

La reforma monetaria, como aquí se ha entendido, consiste esencialmente de un mecanismo de incentivos que intenta reconducir las transacciones de la economía hacia una moneda, indexada y anclada al dólar, para luego consolidar la introducción de una nueva unidad monetaria. Pero la desinflación puede revertirse si las autoridades no logran hacer creíble su compromiso anti-inflacionario. Hay un conjunto de reformas estatutarias que merecen ser estudiadas y que ayudarían a que la autoridad monetaria pueda alinearse al objetivo anti-inflacionario, recupere sus instrumentos de actuación, y haga su política con un horizonte de planeación distinto al del gobierno. Estos aspectos forman sin duda parte ineludible de un "paquete" más integral de reforma monetaria que ayudaría a ganar o recobrar la credibilidad hoy no existente.

Así que en contraste con ciertos escenarios que ven la lucha contra la inflación como una tarea que puede tomar largo tiempo y sacrificios en términos del producto y el empleo, nuestro estudio ofrece una visión mucho más optimista. La misma naturaleza de los desequilibrios que tiene la economía venezolana indica que es posible llevarla hacia una senda de expansión económica y al mismo tiempo someter la inflación con rapidez. Faltará ahora la voluntad y el despliegue de las capacidades para hacerlo.

Muchas Gracias.

Caracas 4 de Mayo de 2018

Paraninfo del Palacio de las Academias